Precios de suscricion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre Extranjero y Ultramar diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, à diez céntimos línea. Los de cuarta plana à precios convencio-

Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 centimos.

PAMPLONA.

Puntos de suscricion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-tracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Pasco d Valencia, inúmero veintioche, planta

LA GUERRA A LA CENTRALIZACION.

Estos dias han sido muy comentados por la prensa ciertos artículos publicados en El Diario de Barcelona con el título de "Cataluña independiente" debidos á la pluma del insigne periodista catalán y detensor de los tueros vasconavarros, señor Mañé y Flaquer.

En dichos artículos se pinta con vivos colores los peligros que para un porvenir más ó ménos lejano pudieran traer consigo los abusos de la política centralizadora que en grande escala se: practica en Madrid, con absoluto desprecio de los intereses y de los derechos de las provincias, cuyas fundadas y atendibles quejas son las más de las veces motivo de burla y de chacota para los diarios madrileños que únicamente ven las ventajas parciales del régimen centralizador y nó sus inconvenientes generales.

San-

añía

s de

lilla

llina

ome

s por

erto

ies,

as y En

00

iado

das,

hos,

tc.

, 3.

ueño 15 de

um8.

9D 81

2008

La mayor parte de los juicios y apreciaciones hechas por el señor Mañé y Flaquer, en El Diario de Barcelona, nos han parecido exactas y oportunas, así como nos parece inmejorable el espíritu que en ellos reina. Y no se crea que nos mueve á calificarlos de este modo, ningun espíritu de hostilidad sistemática á la capital de España; por el contrario, social y moralmente considerada, Madrid no nos parece peor que muchas ciudades de la península, y no la atacariamos nunca si no fuese el símbolo viviente de la tiránica y absurda politica unitaria que se ha entronizado en nuestra Nacion; asi es que al combatir á Madrid entendemos atacar á la centralizacion y de ninguna manera á la villa aquella separada de su significacion política, la cual villa, por lo demás, no es completamente indiferente.

La centralizacion ha sido condenada por la ciencia política y por la historia; esto no quita que haga diarios progresos en nuestra pátria, y que se apodere de muchos espíritus, revistiendo ya los caracteres de una verdadera monomania, empeñada en conseguir que todos los hombres hagan las mismas cosas á la misma hora y del mismo modo.

Y como que nosotros los vasco-navarros hemos sido víctima de ese sistema vivificador, como que invocándose los principios de unidad nacional y de igual-

dad legal, se nos han arrebatado nuestros derechos, como que todas las violer cias que se nos han causado en nuestra vida y en nuestra honra, tienen su raiz, fundamento y apoyo en la centralizacion, de aquí que veamos con simpatía, con entusiasmo todo movimiento encaminado á romper esos lazos artificiosos, que á manera de las ataduras de una momia ejipcia, comprimen yahogan los movimientos espultáneos del organismo social.

Aquella famosa máximi de que un gobierno debe evitar el gobernar demasiado, antes tan en voga en ciertas escuelas, ha sido olvidada completamente por los que se llaman partidarios de la libertad y herederos de esas escuelas. Hoy el estado es la nacion y apesar de nuestro decantado individualismo vamos volviendo á los buenos tiempos de Esparta.

El Estado moderno, forjado por los revolucionarios, es una especie de Divinidad panteística soberana, omnisciente é infalible. Entiende de todo y lo dispone todo, desde la manera de enseñar el abecedario á los niños hasta el derecho de declarar la guerra y firmar la paz. Antes, en tiempos que no se preciaban de tan ilustrados como los nuestros el Estado no tenia tan buena opinion de sí mismo y dejaba la resolucion y cuidado de muchos árduos negocios al buen celo de diversas corporaciones y organismos interiores. Y como que á gran cerebro debe corresponder gran vientre, para poder alimentar el complicado juego de tan diversas funciones cerebrales, el flamante Estado moderno está dotado del más poderoso sistema digestivo que se ha podido soñarnunca, mediante el cual se asimila los millones con la misma facilidad que si se tratara de digerir pildoras homeopáticas.

A la fin v à la postre sucederá lo que ha sucedido siempre; ó la centralizacion matará al pueblo ó el pueblo matará la centralizacion. Los sintomas de los tiempos modernos indican que sucederá lo último; tanto y tanto se va cargando la mina que bastará un ligero chispazo para naceria reventar.

In honor de la verdad, no serémos nosotros de los que menos celebren el enorme y destructor estallido.

Los sucesos de Cataluna:

Mientras la excitacion de los ánimos y la presencia en las montañas de partidas en armas, presentaban en peligro el órden públido en el Principado catalan, hemos guardado religioso silencio, para que nuestras palabras no pudieran en ningun caso entorpecer ni debilitar en lo más mínimo la accion del gobierno. Mas hoy, que la calma está restablecida, ya que no en el órden moral, en el material, debemos espresarnos con entera franqueza, llamando la atencion pública sobre sucesos gravísimos, propios de los periodos más turbulentos que registra en sus páginas la historia de algunas repúblicas americanas.

Vamos solo á narrar los hechos sin exageraciones de ningun género, para que se vea cómo el pais en que tales sucesos acaecen es país profundamente perturbado, y el gobierno que no los corrige, gobierno que desconoce su deber.

En la segunda poblacion de España, reunense tranquilamente, en sitio céntrico, cerca de doscientos hombres armados de fusiles y trabucos. Asisten al espectáculo algunos curiosos, más ó ménos interesados en la empresa, que conversan amistosamente con los de la partida, los cuales se dirigen en correcta formacion á una ciudad vecina; penetran en ella: desarman á los serenos y agentes de órden público, y se marchan sosegados y tranquilos al campo, donde permanecen por espacio de quince ó veinte dias, hasta que el señor capitan general de Cataluña, les concede, con el beneplácito del gobierno, generoso indulto que les permite regresar à Barcelona y presentarse poco ménos que en triunfo en los sitios más concurridos.

La noticia del alzamiento de las partidas cundió por todas partes, haciendo bajar la Bolsa, causando tal vez la ruina de familias enteras, y presentándonos á los ojos del mundo como país ingobernable. Si el chispazo de Cataluña prende en otras partes, tal vez hubiéramos tenido otros cinco años de guerra civil. Aquellos hombres habian cometido el mayor de los delitos: el delito de perturbar á la nacion entera. Los periódicon dicen quiénes tueron los instigadores de la rebelion los que la fomentaron con sus consejos y con su dinero. Pues

á pesar de todas estas circunstancias, el Gobierno se apresura, á la primera indicacion, á conceder indulto á los rebeldes, y omite todo procedimiento contra sus instigadores, como si se tratara de la cosa mas legitima é inocente; y deja en sus puestos á las autoridades que han organizado tan bien la policia de Barcelona, que pueden 200 hombres armados recorrer sus calles, sin que tenga la autoridad la menor noticia. Todo esto es público: El Imparcial de ayer y toda la prensa independiente de Barcelona han denunciado estos hechos, han hablado de fabricantes que fomentaron la sublevacion y satisficieron las necesidades de los rebeldes; y, sin embargo, el Gobierno permanece impasible, dejando de esta suerte en los aires los gérmenen de nuevas guerras civiles.

(El Dia)

La propiedad y el Sr. Pí y Margall.

En la última sesion de la Asamblea federal reunida estos dias en esta córte, pronunció el Sr. Pí y Margall un discurso en el que combatió, en nombre de las teorías socialistas de la escuela á que pertenece, el derecho de propiedad. Sería verdadera nente pueril, digámoslo con franqueza, empeñarse en creer que este ataque es un hecho aislado, sin otra significacion que la que le dá el nombre del Sr. Pí y Margali y su autoridad de jefe de bandería.

No; este hecho es una consecuencia del modo de ser de la propiedad en las modernas sociedades. La historia nos ensena que siempre que la propiedad ha tomado formas egoistas, como hoy sucede, desligantose de los compromisos que el comunismo del amor impone, se ha levantado contra ella el comunismo de la fuerza, y las masas han gritado como Prouthon: «la propieda les un robo!»

Desde el momento en que la utilidad y el placer son los únicos fines de la vida humana, la propiedad pierde el caracter que ha tenido dentro del Cristianismo. Con el espiritu de abnegacion de que compenetra el Cristianismo todas las teorias sociales, espiritualizan lo, digamoslo así, la propiedad, al señalarle un fin elevado que más y más acrecienta su importancia, en vez de considerarla como un medio de satisfacer apetitos sensuales ó goces paramente materiales, sufren un golpe de muerte las teorías de los modernos socialismos. Por esto Bismarck, aunque no ha logrado despojarse to tavía de todos sus errores, profesando y todo no pocas teorías socialistas, ha confesado últimamente que el mejor remedio contra el cáncer del socialismo revolucionario

FOLLETIN DEL LA U-BURU. (4)

DANIELA, CUENTO SENTIMENTAL

DE ESTÉBAN ENAULT.

aldeano robusto, y en cuyo semblante se veia pintado el furor, le cogió por la solapa de la levitilla de verano que llevaba, amenazandota al mismo tiempo con una hoz que tenia en la mano derecha. O tro grito de Daniela contuvo al furibundo paisano que, à no dudarlo iba à cometer una barbaridad. El campesino soltó su presa, y se volvió adonde estaba la joven bretona que la reconvino amargamente, y à la cual él oyó en actitud respetuosa, y como ariepentido de la accion que acaba de ejecutar.

-No me gusta, querida prima, dijo cuando Daniela acabó la hablar, que haya nadie que se atreva à haceros daño, y vos estais herida por ese monigote.

Al mismo tiempo que decia estas pilabras, dirigia á Octavio unas miradas tan terribles que parecia querer tragarsele con ellas. El

jóven, por su parte, había corrido á arrodillarse delante de Daniela, y la habia cogido una mano de la cual chorreaban algunas gotas de sangre parecidas à otres tantos rubies. O tavio estaba mas pálido que un difunto, su respiracion era tan agitada que parecia que el pecho iba à hacersele pedazos, y de su corazon manaba mas sangre que de la herida de la jóven.

-Tranquilizaos, caballero, le dijo esta; es mayor el susto que me habeis dado que el dano que me habeia hecho. Perdonad a mi primo el que os haya amenazado del modo que lo ha hecho. Ese pobre muchacho habrá creido que me habiais muerto. Me quiere tanto el buen Marcosl

-Yo soy quien tiene que pedir perdon, replicó Octavio. Hubiera preferido que ese homore me hubiese heri lo con la hoz que tenia en la mano, à mi criminal torpeza.

-¡No esta mala la torpeza!... contes·ó Daniela sonriéndose y señalando con el dedo à la liebre que yacia tendida entre los primeros fajos de centeno que estaban à su alrededor; al contrario a mi parece que sois un escelente tirador, y aunque me han alcanzado algunos de vuestros perdigones, era imposible que me hiciéseis menos daño

del que me habeis hecho, estando yo en Jonde estaba.

-¡Sois demasiado bondadosa! esclamó Octavio radiante de alegria al ver que aquel percance era casi del todo insignificante; yo os lo agradezco sobre manera.

En efecto; toda la herida de Daniela se reducia à haberla alcanzado, como ya lo habia dicho ella misma, tres ó cuatro perdigones que rompieron la epidermis de aquellas manos tan blancas y delicadas, que nadie hubiera dicho se ejercitasen en tareas tan rústicas como la que estaba desempeñando en aquel mismo momento. Así es que, cuando Octavio sacó del bolsillo un pañuelo de rica batista para restañar la sangre que corria de la herida, Daniela no quiso consentir en que se la vendase la mano, dicien to que no valia la pena de hacerlo así, y que era de tan poca monta el perdigonazo que habia recibido, que no la impediria continuar segando.

-¡Cómol esclamó Octavio atónito: ¿vos mismo os empleais en una faena tan gro-

-Sin duda, caballero. ¿Qué hay en esto que pueda sorprenderos? Os aseguro que no es un trabajo tan pesado como vos os figurais, tanto mas cuanto que mi buen primo me ayuda en lo mas pesado.

En efecto, el rebusto mancebo estaba atando fajos, y en se ui la los cargaba en un borriquillo para llevarlos à la aldea. Al oir el rústico las palabras de su prima, se vió asomar por bajo de la piel de su atezado rostro cierta especie de carmon. Octavio, que se habia quedado pensativo un instante, esclamó de pronto:

-¡Yo tambien quiero ayu laros! ¡No ha de decirse que yo he paralizato vuestras dos manos, sin haber puesto las mias à vuestra disposicion! Ruégoos que las acepteis; yo haré todo lo que sepa por atar el centeno lo mejor posible, y lo cargaré con tanto cuidado que no caera ni un granó al suelo, lo cual será causa de que los gorriones me juren una guerra à muerte.

La originalidad de semejante proposicion hizo que Daniela se sonriera, y en cuanto á Marcos, se echó á reir á carcajada tendida, como suele decirse vulgarmente. Animado Octavio al ver la buena disposicion de animo de los dos primos, empezó a coger espigas à derecha é izquierda con gran precipitacion; pero las arregló tan malditamente para formar la gavilla, que Daniela le dio que roe las entrañas de Alemania, es la restauracion de los principios del orden

social cristiano.

Es indudable que si en vez del concepto egoista de la propiedad que tiene el espíritu moderno, se ensembse á los mos, siguiendo à Santo Tomas de Aquino, que «Dios tiene el principal dominio de todas las cosas que ordena, seg in su Providencia, para el sustento corporal del hombre;» que «por esto el hombre ticue el natural dominio de las cosas quantum ad potestatem utendi ipsius;» y que «por esto tambien los bienes temporales que son del hombre cuanto à la propiedad, cuanto al uso non solum debent esse ejus sed eli am aliorum qui ex eis sustentari pos unt ex eo quod ei superfluit:» si en lugar de enseñar á los pueblos los mandamientos de la ley revolucionaria se les enseñas n los mandamientos de la ley de Dios, y se les acostumbrase à volver la vista al cielo en vez de tenerla fija en la tierra, el problema social planteado desgracia damente en todos los Estados modernos, como consecuencia de la educacion recibida por las masas populares que la revolucion pretende separar de la Izlesia, no ofrecerian las dificultades que hoy ofrece, antes bien podria darse desde luego por resuelto en favor de la causa del órden y del derecho sin necesida i quizás de nuevas campa as como la que em prendió en 1871 Mac-Mahon contra los sublevados de Paris.

En Alemania donde esta cuestion ha sido estu nada con gran profundidad, quizás porque alli reviste caractéres más graves que en España, se ha llegado à la siguiente conclusion que aceptan gran número de publicistas que est án por cuelto muy lejos de nosotros: la revolucion are one or on pinnica ia ignated ab-oluta de los la lividuos autorizó de algu i modo el socialismo para que procurase destruir la designalda i en su misma fuente, aboliendo las propiedades.

Hace apenas un mes que la Kreuzeitug que no es publicacion citólica ni mucho menos, de licó una serie de muy notables artículos á sustentar esta tesis.

No culpen, pues, á nadie los órganos avanzados, sino cúlpense á si mismos por tos ataques del Sr. Pí y Margall al derecho de propiedad, y culpen tambien á los Gobiernos que, cuando castigan el robo, con-ienten que se propaguen doctrinas que tienden abiertamente à darle orma legal.

Noticias generales.

-El número de emigrantes que llegaron durante el mes de Abril de este año á los E-tados-Unidos fué de 104.274, dividiéndose este total del modo siguiente: ingleses, 9.415; irlandeses, 11.832; escoceses, 2.878; austriacos, 2.161; belgas, 83; dinamarqueses, 2.269; franceses, 565; aremanes, 36 582; húngaros, 504; italianos, 6.420; holandeses, 2 499; noruegos, 3.569; rusos, 744; polacos, 340; suecos, 8.070; suizis. 1.768; canadienses, 11.540; chinos, 2.571, y de otros países, 468.

-La sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid ha hecho dos declaraciones importantes por los muchos casos

à que podráu aplicarse.

Da fuerza legal al «endoso» de un documento no mercantil, y reconoce que por ese medio se transfiere el dominio pleno del cré lito que representa el documento privado objeto del endoso.

Y en la cesion de créditos declara al cesionario dueño y poseedor legítimo del crédito cedido sin necesidad de la notificacion al deudor.

-Leemos en un periódico de Nueva-

York:

«Hay en Malboro estado de Nueva-York, un tal Thomás MccElrath, que afir-

las gracias por su buena voluntad, añ idiendo al mismo tiempo que no necesitaba segadores de tanta habilidad. Abochornado Octavio por un momento al oir aquel cumplido cuya ironia no se le ocultaba, no por eso se desanimó; lo que hizo fué ponerse a examinar con mucha atencion, por espacio de unos cuantos minutos, cómo trabajaba el aldeano.

dirigién lose a la linda segadora, y en un tono medio serio, medio jocoso:

-Señorita, vos os habeis burlado de mi, y yo quiero probaros que soy capaz de hacer lo que haga otro hombre; y por mas que torzais el gesto, yo voy a ser quien os haga las mas lindas gavillas que hayan entrado jamas en Pont-Scorff.

y en seguida, tratando de imitarle, roplicó

Daniela tomó el partido de echarse á reir. En cuanto Octavio hubo recogido número de espigas que le pareciesen suficientes, las ató como Dios le dió á entender, pero la jóven, decidida à desanimarle, hizo un gesto de desaprobacion.

-Atais muy alto, le dijo; la mitad del centeno se caera antes de llegar à la aldea.

- Ya lo enmendaré, contestó el jóven atando la gavilla mucho mas abajo.

ma no haber dormido hace trece años. Sus vecinos dicen que desde hace tiempo visitan su casa á tolas horas del dia y de la noche, y siempre le encuentran desnierto. Tiénese á Meculrath por persona veridica y los que lo conocen no du lan de su (alabra.»

-La Correspondencia Militar refiere dos sucesos que han tenido lugar en el Norte de Africa. .

Del primer suceso dice lo siguiente:

«Hace tres meses llegó à Melilla, en uso de licencia temporal, un moro perteneciente à los tiradores del Riff que, como es sabido, están á nuestro servicio. El tal moro para desgracia suya y para nueva demostración del poco respeto con que nos tratan las kabilas fronterizas, salió al campo con objeto de ver á su familia. y cast en nuestros límites fué villanamente asesmado.»

Por subuesto hasta ahora no se sabe que haya recaido cestigo alguno sobre los autores de este ultraje hecho á Espana en la persona de uno de sus solda los.

Del segundo suceso dice lo que rigne: «Otro moro, hace algunos dias, se refugió en Melilla huyendo de las venganzas que se ejercen en aquel desdichado país; tuvo necesidad de salir al campo, y batiéndose con sus perseguidores mató un moro de los llamados de Rey, siendo esto causa de que se le echaran encima algunos compañeros del muerto, le pren lieran, despues de magullarle horrorosamente à fuerza de gol; es, y que en la actualidad lo tengan cargado de cadenas. recibiendo por la mañana y tarde de 200 | potido realizar la fuga. á 400 palos. Por efecto de tan bestial castigo, indigno hasta de relatarse por hombres cibilizados, cae exánime, al paciente se le arroja como remedio el agua que contiene una cub ta, vuelve á la vida, y á la tarde ó al dia siguiente se repite el castigc.»

Advierte la Correspondencia Militar que este moro, llamado Bombiel, es licenciado del ejército español, pues ha servi lo en Melilla y en Ceuta en la compañia del R ff, en clase de sargento, y ostenta en su pecno cruces españolas.

-El Constitucional de Valencia da cuenta de un egraciosa alcaldada. El cacique conservador de Otos ha publicado un bando en que prohibe á los vecinos el uso de bastones, habiendo ya secuestrado el de algun vecino, para lo cual se ha valido nada menos que de la guardia

-Los ingleses residentes en Egipto han solicitado que el gobierno inglés adopte las necesarias malidas que garanticen su seguridad contra la soldadesca desenfrenada que impera en Egipto, sobre todo en vista de que las escua lras carecen de suficientes fuerzas de desembarco. A esta solicitu I y las últimas noticias recibidas de El Carro, que consideran expuestas las vidas y propiedades de los europeos, se atribuye la salida de la escuadra del Canal, destina la, segun se cre , à reforzar la que se halla en las aguas egipclas.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, que se hilla en Plimouth, ha recibido la ó den de hacerse á la vela mañana con rumbo á Gibraltar, donde recibirá nuevas órdenes.

—Dice El Liberal:

«Es completamente inexacto que el senor Montero Rios tenga coarta la su liberta I de accion por un dictamen sobre la legitimidad del crédito de la Reina doña Isabel, que autes de ahorahubiese dado como letrado ».

En efecto; el Sr. Montero Rios puede tener como pro rresista democrático un criterio diverso que como aboga lo.

De este caso existen ya ejemplos en

casi todos los partidos.

-Parece que se ha intentado una defraudacion mayúscula en la aduana de la

-Peor esta que estaba, esclamó Daniela al ver la nueva operacion; ahora habeis atado muy flojo, y la gavilla se desatará en el camino.

-Ya lo veremos, replicó Octavio apretando la soga con vigor.

-¡Qué haceisl esclamó Daniela de nuevo. Ahora la habeis apretado de suerte que va à rompsess la gavilla por medio. Esta visto que no teneis la menor disposicion para las fienas campestres; os aconsejo que sigais cazando, pues en esto sois mucho mas inteligente.

-Pero Octavio no queria abandonar aquella encanta lora égloga en accion; lejos de desanimarse por la amarga crítica que de su trabajo se hacia, se ponia à trabajar con mas ardor.

-¡Señorital esclamó al cabo de un rato, animand se por gratos al ver que ya iba adelantando algo en su nuevo ejercicio; yo no estoy cierto de que vos no seais la misma Céres en persona que ha venido de incógnito a habitar entre nuestros labratores, y iviva diez! que tengo un em seño decidido en merecer los favores de una diosa.

Estas sentidas palabras produjeron un

Habana. El administrador de la misma ha descubierto varias hoias de adendo, cuyo, importe, que asciende á doce millones de reales, no habia ingresado encaja.

-Leemos en El Comercio, de Cádiz, que un vendedor ambulante de calzado, que con un niño de pocos años dirigíase el penúltimo lún is desde V llanueva dil Rosario al Trabuco, provincia de Málaga, fué sorprendido cerca del cortijo del Rio por tres hombres que ar nados de escopetas, se hallaban ocultos en una haza de trigo. los cuales le amenazaron con la muerte si no les entregaba el dinero que llevara.

Y como el aco netido manifestase no ser portador de cantidad alguna, por más que guar taba unos cincuenta duros, le empren lieron á golpes los malva los, y le hubieran muerto si uno de ellos no llega á notar la ausencia del chico, quien al ver maltratar à su padre, corrió al cortijo inmediato, presa del mayor espanto. Temerosos los salteadores de que llegara alguien en auxilio de su víctima, marcháronse apresuradamente.

Nolicias de Madrid.

-«Jn señor de Carabanchel Alto que iba la otra noche al teatro en compañía de su muger y sus hijos, fue apaleado en medio de la calle por dos sujetos.

-El juéves por la tarde se emprendieron á navajazos dos prógunos en medio de la calle de Alcalá.

-El mismo dia al verificarse la requisa en la cárcel del Saladero, notóse la fal-

ta de un preso. Se ignora cuándo ni por dóade haya

El juzgado le guardia se personó en aquel establecimiento, y emperó á instruir las oper u las diligencias.

-Aver tué muerto un hombre en la calle de Tragueros, cerca de la carrera de-San Jerónimo.

El hecho tuvo lugar del modo siguien-

Parece que un sujeto que allí se encontraba fué a lvertido por otro, de lo expuesto que estaba à ser atropellado por un caballo.

Aquel no recibió bien la advertencia, y contestó bruscamente al que se la dirigia, y habien lo sido censurada su conducta por un tercero, asestó á este en el acto una terrible punalada.

El agresor fué detenido y el heridoconducido á la casa de socorro; doude falleció

á los pocos momentos.»

-Comisiones de Sarinana, Alcubierre y Robres, han llegado á Madrid á gestionar del gobierno auxilios i idirectos para reme liar el hambre de los braceros, promoviendo al efecto obras públicas ó lo que se crea más conveniente.

-Escriben del Burgo de Osma que de aquel término al de Aranda de Duero, ha descargado una tormenta de agua y piedra uno de estos últimos dias.

Viñe los fron losos que presagiaban

abundante cosecha, que laron en pocos momentos desnudos de fruto y completamente arrasados. La vega antes risu na ofrecia desconsolador aspecto cubierta con una sábana de granizo. La corriente del agua era importuosa.

-Dicen de Zaragoza que hay muchos pueblos en la comarca de Aragon que ni siquiera tienen agua para beber, y que la ganadería perece por falta de pastos.

-En la provincia de Almeria y en la de Jaen, si bien ha llovido, el agua no alcanzó á enmen lar los efectos desastrosos producidos por la sequia; así es que los agricultores se halla i desespera los, previendo una campaña infructuosa, que ha de conducirles á la más extrema miseria. -Trene la palabra El Liberal,

Los asuntos pedagógicos son de ac-

tuandad.

Recomendamos á los profesores congregados en Madrid el anuncio que el maestro de delgar de Arriba (Valladolid)

efecto fatal en nuestra jóven: su buen humor desapareció como por encanto, y tomando el mismo aire imponente del dia anterior, contestó con voz grave y firme a la

-Caballero, ayer decias que yo era una maga, hoy asegurais que sey una diosa: ate idreis la bondad de decirme lo que sere minana si tratais de seguir divertiéndoos à mi costa? O: ruego, caballero, que dejeis ese lenguaje, que es demastado exagerado para que pueda ser sincero. A mi modo de entender recaja a la persona á quien trata de realzar, porque se dirige à la vanitad que se supone en ella. Mis deseos, caballero, son que se me deje tranquila en la humilde esfera en que Dios me ha colocado, ni mas alta ni mas baja; y estoy demasiado convencida de lo poco que valgo, para que las exageraciones puadan halagarme jamás.

Su acento, su rostro, su actitud, todo ello anunciaba que estaba hablando con sinceridad. Los sentimientos, del mismo modo que los matales tienen un sonido particular por el cual se les conoce siempre. Octavio no se aquivocó esta vez; confesó humildemente sus yerros y viendo que las causas

se ha visto obligado á poner en la puerta

«Al público.»—El profesor de primera enseñanza que suscribe, desea conseguir que fuera de las horas de clase se le mande trabajar en asuntos de pluma ó en otra ocupacion honrosa que pueda proporcionarle parte del sustento diario.

Igualmente solicita de los padres de familia que deseen que sus hijos spuedan continuar por algun tiempo más recibiendo la instruccion encomendada al que dice, un pequeño empréstito pecuniario á fin de que no llegue algun dia en que tenga que solicitar una limosna por el amor de Dios.»

¿Porque sistema pedagógico estará este desdichado? ¿Por el de Frœbeló por

el de Montesino?

Pero hay -y parece mentira-maestros más desdichados que el de Melgar de Arriba.

La maestra de Alió (Tarragona) está siendo víctima de todo género de atropellos.

Un periódico catalán publica detalles y pormenores que sublevan el ánimo del más indiferente.

El dia 12 de Mayo-por ejemplo-avisó el alcal le à dicha maestra que podia pasar á la capital á cobrar sus haberes atrasados de dos años, y al siguiente dia. se reunió la junta local, miéntras la maestra se hallaba en Tarragona, pasando todos sus indivíduos á su casa. dou le está la escuela, encontrando allí á la madre de la profesora, anciana de 86 años y á dos hijos de aquella, de menor edal, sin pan, sin dinero y casi hambrientos, man lándoles salir de allí, cerrando la escuela y cometiendo otros abusos que, segun informes, ha corregido luego el señor gobernador civil. aunque no con la enorgía necesaria.

Esto sin contar las brutales cencerradas que se dan de contínuo á la infeliz prof sora, con otras vejaciones y desmanes, à ciencia y paciencia de los manda-

rines locales. Despues de todo esto no dejarán de decir los anti-fueristas que se necesita ilustrar al país vasco-navarro y sacarle del atraso en que yace.

-Leemos en un colega catalan: «París tiene ya tranvias eléctricos. Se ha hecho de ellos una buena muestraen la última exposicion, mas para ponerlos en accion era preciso llenar las calles de pilares, y calles que llevasen á los carros el fiúido condutor. Y acaba de inventar se ahora un tranvía gallardo movido por una notencia invisible, que no há menester ni cables ni pilares. El fluido eléctrico se trasmitará al tranvía por la cara interior de los rieles, á los cuales seadoptarán bandas en las junturas para impedir que se interrumpan las corrientes. Estos tranvías que han de ser elegantisimos, van á ponerse al servicio público en el barrio de San German, que es el barrio de la vieja nobleza, el barrio elegante.»

Un brindis.

Hé aqui el que pronunció D. Antonio de Truebi en el banquete celebrado hace pocos dias en la capital de Vizcaya, con motivo de la inauguracion del establecimiento balneario de Zaldivar:

«Los señores representantes de la prensa vizcaina, teniend) sin duda en cuenta, no mi aptitud sino mi edad y la circunstancia de que he egercido el periodismo en Madrid, me han favorecido con el encargo de saludar cortialmente à los señores representantes de la prensa ma irileña que ho y nos honran y honran a Vizcaya con su presencia. Cum-

que daba eran admitidas, prosigió diciendo con mucho entusiasmo:

-- Pues bien; renuncio desde ahora para siempre a la mitologial Ya no volveré à daros jamas ocasion de que os quejeis de mis pelabras... ni de mis obras, añadió levantando del suelo el m smo tiempo una gavilla de centeno que acababa de atar.

-Esa esta muy bien hecha, dijo Daniela, cuya frante recobró en un instante to la su serenidad. Mi primo Márcos no la hubiera hecho mejor; pero, creedme, contentaos con este solo triunfo, no sea que no volvais a obtener otro parecido.

-|Oh! Ahora estoy cierto de mi habilidad,

y continuaré ejercitan tola.

Y sin atender à mas observaciones, prosiguió atando gavillas con tal arte, que hubiera merecido la aprobacion de los mas diestros segadores de Bretaña. ¿Pero cómo no habia de hacer maravillas nuestro jóven, teniendo delante de si á Daniela, que era su único móvil? Muy pronto estuvo tan cargado el borriquillo, que apenas se le veia. Marcos, que no habia apartado la vista de Octavio y de Daniela mientras duró el dialogo que acabamos de referir, dialogo que, à jus-

do à CI los q mis tro c sido, RBEE los p ran c seral mini rales ban trate cade segu hicie

plo e

rarse si ha cons otras ANT Vas30 Vasc 661 al di aPo sigui «Pe

vasco

suced

habie

mlas a a ase el me mas, aquel fanat Un una i Impa podi Imp. coba

prue

sion

adel

sca t

cimi

Vasc con g

gido

ras c copi: «M Ponti reuni tólica palat tado ces r las d va y nume

> cario mos sible licas, liana es co los o asoci influe Es recid

para

y vu

pid ras u tud y do pr no ha su bi catól verd:

das r tante las c prog ha sa cienc regla

toma nes de lo sas p plo este en argo con todo mi corazon y aña-

do à el dos suplicas.

erta

guir

ó en

dan

a al

ecu-

por

tara

tros

r de

está

itro-

lesy

del

Visó

eres

dia,

s la

asa,

le 86

enor

am-

tros

orre-

ivil,

erra-

teliz

sma-

nda-

n de

s. Se

ntar

por

cara

npe-

o en

irrio

nto-

rado

zca-

var:

ensa

110

neia

rid,

idar

intes

nran

'um.

ondo

para

mis

van-

iela,

su

iora

con

is &

dad,

rosi-

o no

ven,

8 BU

rg8-

Mar-

logo

ju2"

Cuando trato de averiguar qué ha sido de los que hace veinte años eran en Madrid mis compañeros de periodismo me encuentre con que to les, ó casi to los, son ó han sido, ministros, subsecretarios, Directores gererales etc. Per esta regla debe creer que los periodistas madrileños que hoy nos honran con su psesencia, dentro de veinte años seran ó habran sido tolos ó casi tolos ellos ministros, subsecretarios ó Directores generaies. Dos cosas les ruego para cuando suban a tan elevado puesto; la primera que traten con amor y den libertad en vaz de cadenas a su madre la prensa periodica y la segunda que cuando recuerden el viaje que hicieron a Vizcaya con ocasion de inaugurarse el paineario se Zaldibar, piensen que si hallaron en este país algo progresivo y consolator de que por desgracia carecian otras comarcas de España, aquello era obra ANTERIOR a la nivelacion de las provincias vascongadas con las demas del reino.»

En nuestro estimado colega La Union Vasco-Navarra leemos lo que sigue:

"Dice el "Imparcial" correspondiente al dia 1.º:

«Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta:

«Persona conocedora de lo que son los vascos, y enterada, por lo tanto, de lo que sucedia en cierta villa para pasar armas, habiendo leido «lo del fantasma de Darsto y »las armas cogidas en Dura 190,» se atreve a asegurar que por el punto en que aparece el mencionado fantasma, se introducen armas, y para que nadie se atreva a pasar por aquel sitio, se valen de ese medio en aquel

fanatico país.» Un suscritor de buena fe que desea evitar una nueva guerra à su pais .- Es copia: «El Imparcial.»

Al leer tamaños desatinos no hemos podido contener la risa; pues solo á «El Imparcial» se le puede ocurrir llamar cobardes á los vascos que tan grandes pruebas de valor han da lo en mil ocasiones, y fanático al país, tal vez, mas adelantado de la península.

No nos estraña ya que "ElImparcial" sca tan antifuerista cuando tal desconocimiento demuestra de las provincias vascongadas."

Notable documento.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el hermoso discurso que nuestro Santisimo Padre Leon XIII ha dirigido úlcimamente á las sociedades obreras de Génova y del Piamonte, y que copiamos á continuacion:

«Muchas veces en el trascurso de Nuestro Pontificado, y aun en este año, hemos visto reunidos en nuestra presencia a obreros catolicos, y siempre nemos tenido para ellos palabras de benevolencia y les hemos excitado á ir adelante. Las palabras que entonces pronunciamos queridísimos hijos, os las dirigimos hoy á vosotros, que de Génova y del Piamonte habeis venido en gran número à Roma para templar vuestra fé, para confirm ir vuestra adhesion à la Iglesia y vuestra sumision à su Jefe visible, el Vicario de Jesucristo.

Para Nos, que recientemente todavia hemos recomendado lo más vivamamente posible la union de todas las sociedades católicas, à fin de librar à las poblaciones italianas de los peligros que amenazan su fé, es cosa muy laudable que los artesanos y los obreros italianos se unan en fraternales asociaciones, à la sombra y bajo la benévola influencia de la religion católica.

Estas asociaciones han sido siempre favorecidas y bendecidas por la Iglesia, que ha nido constantemente por las clases obreras una especial predileccion y una solicitud verdaderamente maternal Si ha cuidado principalmente de su salvacion eterna, no ha dejado, sin embargo, de ocuparse en su bienestar temporal. Así como la Iglesia católica propagando y promoviendo en todas partes, con el sentimiento religioso, la verdadera civilizacion, ha favorecido constantemente el progreso de las letras y de las ciencias, así ha deseado y procurado el progreso de las artes y de los oficios. Ella ha santificado y ennoblecido el trabajo, haciendo que sus rigores se templen con las reglas de la caridad. Ella ha inspirado y tomado bajo su tutela á muchas instituciones que tienen por objeto acudir en auxilio de los pobres y de los obreros en las diversas necesidades de la vida.

Las ciudades italianas que con preferencia à otras se han aprovechado de la saludable influencia de la Iglesia, son tambien las que han sido dotadas de mayor número de institutos de beneficencia, como hospitales para cuidar de los enfermos, hospicios para r coger à los pobres, escuelas para instruir à la juventud; en una palabra, toda suert de instituciones para so-tener à los desgraciados, cuando quedan inhábiles para el trabajo ó reducidos á la miseria Y si á causa de las vicisitud s de los tiempos y de haberse debilitado el sentimiento religioso, muchos de estos auxilios han desapareci lo, se ha procurado sustituirlos con otros medios de subvenir à las necesidades espirituales y temporales de los artesanos y de los obre os. Vuestras socieda les lo atestiguan y lo aprueban, porque tienen por objeto unir à los mi mbros que las f rman por el lazo de la más suave caridad, mejorar su suerte, promover entre ellos la vida cristiana, instruirlos y auxiliarles en todas sus necesidades

No obran asi seguramente los enemigos de la Iglesia, que por medio de vanos halagos y de no menos vanas promesas se esfu rzan en seducir y en atraer à los obreros. Ocultan bajo hermosas apariencias el criminal designio de servirse de los obreros como de sus instrumentos para llevar á cabo sus siniestros proyectos. Enemigos del verdadero bien de los pueblos y únicamente deseosos de trastornar el órden providencial de la sociedad humana, tienen necesidad de disponer de hombres au laces, á los cuales saben inspirar la insubordinicion á toda autoridad, el menosprecio de la Religion, el ódio contra los ricos, el deseo inmoderado de goces.

Una vez comprometidos en este camino, se convertirán ficilmente estos hombres audaces en el azote de que el Señor se servirá quizás para castigar á la sociedad; pero tambien serán víctimas de sus estragos cayendoja los golpes de la justicia humana y

Por vuestra parte, queridisimos hijos, vosotros dais pruebas con vuestra presencia aqui, d'hiber comprendido estas cosas, y por esto habeis querido refugiar s á la sombra de la religion y de la Iglesia. Amad á la Iglesia; dirigios á ella como á vuestra benefact ra; acoged con docilidad sus enseñanzas; seguid fielmente sus preceptos; estad animados del espíritu de union y de concordia entre vosotros mismos, y obrad de modo que vuestras sociedades se multipliquen y se extien ian de dia en dia, ilenas de vida para ejercer la accion cristiana.

Con estos sentimientos acogemos de buena gana los dones que nos habeis ofrecido, y m jor todavia el homenage que nos habei- prestado de vuestra lidelidad, de vuestra sumision y de vuestra a thesion incondicional. Rogamos vivamente al Señor que os mantenga en esta concordia indisoluble, y que os confirme en vuestras santas resoluciones.

En prenda de los favores del cielo y en testimonio de nuestra particular benevoiencia, concedemos a todos ios aqui presentes, à vuestras familias y à las sociada les que representais, nuestra bendicion apostólica. Benedictio Dei, etc.n

Oficial.

La Gaceta liegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guer. a .- Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general a D. Manuel Salamanca y nombrando comaniante general de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva, a D. Enrique Bacces.

Hacienda.-Reales ordenes resolviendo los expedientes relativos a varias cargas de justicia.

Ha sido aprobado por la Exema. Diputacion Foral y Provincial de Navarra el presupu sto municipal de la villa de Garralda para el corriente año, de conformidad con lo propuesto por el negociado correspon-

Por la referida corporacion se ha concedido permiso al ayuntamiento de Sangüesa para tomar á interés la cantidad de 40 000 pesetas, y á los municipios de Olcoz, Aras y Amescoa baja para el arriendo de sus respectivas carnicerias.

Tambien ha obtenido facultad de la Diputacion el avuntamiento de Enériz para invertir la suma de 500 pesetas en los trabajos de un i escavación que junto al puente intenta verificar, con el objeto de extraer agua para el consumo del vecindario.

CORREDURIA DE NUMERO de R. Samaniege.

Cotizacion de valores es, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100 Obligaciones municipales, a	100	100	Par. Dinero.
4 y 1 ₁ 2 por 1 ₀ 0	100	100	Par Dinero.
Acciones del Crédito Navarro	100	30 75	70. Papel
Id. Vinicola (Campanas). Id. id. nueva emision.	100 100	25	98. Papel.
Id Gran Tejeria mecanica,	100	70	32. Papel. 85. Papel.
ld Fundiciones (Vera)	100	75	80. Papel.
Id La Balnearia (Beteln).	100	80	85. Papel.
id. La Navarra (Villava).	100	100	103. Papel.

La cotización oficial diaria de los valores del Estado y de várias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

Gacetillas.

El reputado astrónomo D. Márcos Yague ha hecho las siguientes observaciones astronómicas:

«Junio: En su primera quincena es variable el estado atmosférico en las provincias Vasco-navarras, pues á los dias de buen trempo, seguirá la lluvia viento y truenos, siendo de temer los frutos por algun pedrisco que se asomara hacia la parte de Navarra. El calor dura poco, sustitúyele el viento que sopla fuerte entre el 47 y 22, refrescando la temperatura en la última decena.

Madrid mayo 1882.—Márcos Yagüe.»

El alumbrado eléctrico de la Alameda (San Sebastian) quedará instalado del 1.º al 15 de Julio y durara hasta el 15 de Octubre.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Aibar para que pueda usar cuatro armas de fuego.

Hemos recibido el número 68 de la acreditada revista Euskalerria que contiene entre otros los siguientes trabajos.

Antigüedades históricas y literarias de Alava por D R. Becerro de Bengoa, Zapataina edo huizon zuhurra por D. J. B. Elizamburu. Téxto euskaro, música y traducion castellana de esta cancion). Fragmento de un alto relieve representando un episodio de la guerra cantábrica por don B. E., Ama Maria! Poesia por D. Antonio Arzac. Curiosidades vascongadas. Zurekin nai det beti, por D M. Soroa. Curiosidades históricas. Gozte Gaztetan jarriel dama bati, versos de D. José Zapirain.

No sabemos hasta qué punto será exacta la noticia que nos han dado, diciendo que en el próximo San Fermin repetirá sus conciertos en el teatro del Circo la estudiantina Figaro que tan justificado éxito alcanzó en la última temporada.

Nuestros lectores habrán visto en el número de ayer la solucion que el Ayuntamiento ha dado à la cuestion de los conciertos que la sociedad de Sta. Cecilia y el Orfeon unidos, proyecta para las próximas fiestas de San Fermin. El acuerdo de la corporacion municipal es el mas prudente porque de ja á las referidas sociedades toda ia libertad compatible con los compromisos que la primera tenia ya adquiridos y los derechos que pudieran alegar otras personas, sin que la autoridad indicada se entrometa à definir ninguno de ellos en con-

Ayer á última hora se decia que ambas sociedades habian llegado á encontrar una fórmula que en nuestro concepto es la más conciliadora de las que pudieran haberse adoptido.

Nuestros lectores echarán de menos en este número la carta de Madrid. No sabemos cual será la causa de que no la hayamos recibido, pero no acertamos á creer que nuestro diligente corresponsal haya dejado de remitirnosla.

Sabiendo que entre nuestros abonados, hay bastantes suscritores de la magnifica obra titulada Nuestra Sra. de Lourdes, les recomendamos las elegantes cubiertas hechas à propósito para encuadernar dicha publicacion, y que se hallan de venta en el domicilio de D. Celestino Castany, representante de varias casas editoriales.

Dicho señor, que vive en el tercer piso de la casa número 8 del paseo de Valencia, ha recibido para la venta un buen número de ejemplares de las zarzuelas El Salto del Pasiego y La Tempestad.

En la primera plana de este número publicamos un artículo que encontramos en El Dia y en el cual se hacen acerca de los sucesos de Cataluñi, algunas apreciaciones que quizá hayan llamado la atencion de algunos de nuestros lect res.

Por si esto sucede, creemos oportuno ad-

vertir que el dar cabida en nuestras columnas al referido escrito, no quiere decir que nosotros hagamos nuestras las apreciaciones que estampa el diario madrileño.

Hoy á las cuatro de la tarde, debutará en la plaza de toros la gran con pañía acróbata y gimnasta, que dirige el reputado Mr. Thomas Teresy.

Es de suponer que el circo taurino se verá bastante concurrido.

Algunos individuos de la comision municipal que en estos dias preside los exámenes que se están verificando en las escuelas públicas de esta capital, se muestran satisfechos de la instruccion que han adquirido en el último curso, los niños que asisten à los referides centros de enseñanza.

Este satisfactorio re ultado nos mueve á enviar nuestros plácemes á los profesores de primera ens nanza de esta ciudad á los cuales escitamos à que redoblen sus esfuerzos para infundir en los niños una educacion sólida y funda la en las grandes verdades y máximas cristianas

En «El Imparcial» del viernes leemos lo siguiente:

«Esta noche se celebrará Consejo de mi nistros, por no haber podido tratar en el de ayer de todos los asuntos pendientes.»

Por lo visto en las reuniones del Consejo sucede algo parecido á lo que ocurre en las que celebra el Ayuntamiento de Pamplona

Cultos religiosos.

Demingo: La Santísima Teinidad, San Diácono mr. y Santa Sa-En Santo Domingo CUARENTA HORAS: expuesto el Seño* à las dies; à las tres y media despues de completas se resorva; a continuacion, proc sion con Nuestra Señora del Rosario.

A las ocho de la noche se expone S. D. M.y á continuacion el elercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

En San Agustin: al oscurecer el ejerctoio de los jóvenes de San
Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En San Lorenzo: terminó el nevenario de la Santísima Trinidad.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se sxpone S. D. M. á las s is y media; y á las ocho y media se res rva. En Santo Domingo: continúa el ejercicio del Sagrado Cora zo

Anuncios preferentes.

En la correduría de Ramon Samaniego, Plaza del Castillo número 12, se compra al contado cunones de la denda exterior del 3 por 100, vencimiento el 30 de Junio ai cambio de 44,50 por 100.

Aviso.

Debo participar à mis favorece lores y al publico en general, la traslacion del centro de suscriciones que con el título «La puntualidada existia en la calle de S. Nicolas númemero 30 2°. al Paseode Valencia número 8 tercero en donde servira con la misma puntualidad y exactitud de siempre.

Al propio tiempo participo haber recibido un surtido de tapas para la encua lernacion de la obra titulada Nuestra Señora de Lourdes.

C. CASTANY CAMPS.

El telègrafo.

Madrid 4-2 m. Pamplona 4-2'51 m.

3 por 100 interior, al c. 30'175 Idem fin de mes 30'25 8 por 100 exterior 00,00 4 por 100 amortizable 80'25 Idem pequeños 80'30 Oblig. de ferro-carriles 610 Banco de Espana 432 Cédulas H. al 5. 00,00 Idem al 6, 100'40 Billetes H. T. de Cuba 99'90

Ha fallecido Garibaldi en Caprera. La sesion del Congreso, imprtante. Balaguer sepárase de Sagasta. Moret rompió benevolencia.

Consolidado (Bolsin) 30'075 El Corresponsal.

2008

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra: MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera. -- Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia 6 herederos un capital de 10.000 pesetas que La Prevision abonará inmediatamente despues del fallecimiento del del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia. — Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia d'ferida. -- Un obrero previsor, calculando que al llegar à cierta edad no podra ganar su jornal y que por lo tanto se verí privado de recursos para atender à su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prisma anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obiero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará à disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas. -- Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80 Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, La Prevision abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto. -- Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satistechas por el as gurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo. -- Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satistacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satistechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

La Prevision admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulación de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo reference á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Sapel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

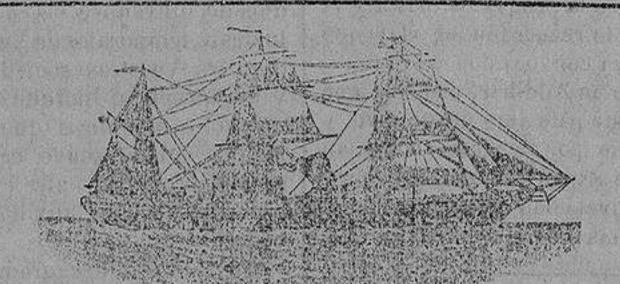
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.
CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.*)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

Barcelona los dias 4 y 25

Valencia Salidas de Málaga Cádiz

* 7 y 27 * 10 y 30 DE CADA MES.

Santander » 20 Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitien lo carga y pasage para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de San-

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillados de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á finte corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico. - San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico 10mo Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina

Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como

Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 puros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el ase

gurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Dirigirse en Navarra al Agente de la Com añía D. Ramon Samaniego, corredor de

número de Pamplona, Piaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos. 25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLEC HON DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cua dros, se hacen en la misma casa. —Via-c icis y Sin Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient e y pasa vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para olicinas e agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y el mismo estable intento encontraran infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 172 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraodinaría: 150,000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clasa Santos, Santas. Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grana, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellos uno

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos,
quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:

Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendía, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa a sus numeros rosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que había en el número 8 de la calle de San Agustin, en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espendera Vaca, Tercual de abora se espendera Vaca, Tercua

El citado despacho estará abierto desde la as seis de la mañana hasta las diez de la

Imprenta de L. Garcia